

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
 Segovia, mes. 1 peseta.
 Por años, mes. 10
 Fuera de Segovia,
 trimestre. 3'50 pias.
 Semestre 7
 Año adelantado 12
 Id. corriente 14
 Extranjero, año. 80

IMPRESA
 Grabador, Espinosa, I.

EL ADELANTADO de Segovia

DIRECTOR:
DON RUFINO GANO DE RUEDA
 Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales.
 Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 Isabel la Católica, 6.

DIARIO DE INFORMACION É INTERESES GENERALES Y LOCALES

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—INFORMACION MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

Crónica

Fuera Alcaldes!
 La guardia municipal de Santander despejaba la calle á empujones por que de allí á un momento asomaría por ella la escolta del Rey.

Y apenas transcurrida media hora, el ruido del casco firmísimo de los nervudos caballos, el blando rodar de los emballestados coches, la gritería lejana de la multitud impaciente y curiosa, sirvió de anunciador á la comitiva regia que penetró en la calle, ligera y resplandeciente, llenándola con el fulgor de sus armas, con la vistosidad de sus trajes, con los reflejos de la majestad del Estado encarnada en un joven, el más modesto de todos los que le acompañaban en el vestir, el más simpático en el mirar franco y resuelto de sus ojos.

Para ver y contemplar á esta Majestad personificadora de la suprema soberanía del pueblo que tiene un régimen constitucional, habían acudido todas las Magestades de la provincia.

Allí estaba Su Magestad El Dinero, colocado en toda y en cada una de las partes por donde la mirada pudiera dirigirse, llenándolo todo, sacando de todo refulgencias ofuscadoras de la vista, convirtiéndolo en seductor lo más inmundito con solo pasar por ello, la mano, dejando nuevo lo antiquísimo, animando los rostros y serenando los espíritus de cuantas personas recibían una mirada suya, decidida, alegre y sonriente, bullidor, corriendo por todas partes, repitiendo constantemente su peculiar carcajada repiqueteadora con metálicas ondulaciones. Este señor no tenía puesto asignado en la comitiva; gozaba del privilegio de circular libremente.

Allí estaba Su Magestad la Diputación provincial, entidad tan respetable como incomprendible, que nadie sabe por qué ni para qué nació, ni en que se ocupa que le sea propio, peculiar é insustituible. Esta señora es una especie de *bon vivant* de nuestras instituciones político-administrativas, y que, según malas lenguas gusta mucho de los diputados á Cortes, con los cuales la vereis con frecuencia del brazo en amoroso coloquio. A pesar de su indefinición, se ha impuesto en nuestra sociedad y no se puede dar un paso sin su compañía. Por eso en el acompañamiento Real ocupaba un lugar preferente.

También discurren entre la comitiva y en distintos lugares S. M. el Gobernador que á veces nada tiene de gobernador ni de magostoso; S. M. el Ejército que con las economías va pareciendo ya un infante; S. M. la Marina que es una viejecita microscópica llena de reumas de popa á proa y S. M. la Administración que lleva la cabeza cubierta con tiras de aglutinante con las cuales procura cicatrizar las heridas que le abrieron unos cuantos malandrines más ávidos de notoriedad que hacer bien al País.

Sin embargo, todas estas magestades llevan flamantes y novísimas vestiduras con las cuales hábilmente disimulan sus alifafes y no desdicen del tono brillantísimo que forma la Real Escolta.

Y allí en un rincón de la calle se ha reservado un rincón para S. M. el Alcalde rural que trae la representación de los pueblecitos que aran y cosechan, que fabrican y producen; pero como no tiene traje vistoso ni condecoraciones enrevesadas, ha parecido inconveniente designarle un lugar muy visible, y amparado por uno del orden y estruja-

do por la muchedumbre allí está con su atónita mirada, y su traje nuevo, alegre por que le dejan ver el paso de las otras Magestades que él no imagina que pueden tener su arranque de la voluntad de aquellos caseríos que entre la bruma de la mañana, ó las nieblas del frondoso valle fueron y son la primera magestad que representa algo superior á la consanguinidad ó el grado de la sociabilidad humana, la única entidad con personalidad propia definida y comprensible después de creado el moderno Estado nacional.

¿Pero de esto que sabe el pobre Alcalde? Allí encerrado en la limitación de sus montañas, sin comunicación con el mundo, no divisan sus ojos más que la hondonada del valle donde tiene que trabajar para comer y las alturas de un azulado trozo de cielo donde tiene que esperar para morir, y con la constancia en el trabajo y la fé en la Providencia, las manos encallecen, la inteligencia se embota, solo el sentimiento se desarrolla para querer á su Dios, á sus hijos y á su tierra; no le importa un ardite la sabiduría, y quizá mejor es su ignorancia que el saber á medias que aquí en la tierra también vivimos de ficciones y que hemos convenido en que todo es preciso reglamentarlo y que es moda hoy es declarar soberana en voluntad á la inmensa población de los campos y á la más ignara de las ciudades, y entretenernos en aplastar al pueblo para que cada vez la emita con menos fé, con menos consecuencia, con más escasez de moralidad y de instrucción; queriendo que el soberano sea abyecto; queriendo que el abyecto sea soberano.

¿Que sabe de esto el rural Alcalde? Contento y alegre allí está con sus compañeros en un rincón de la calle por donde pasarán otras Magestades; pero la calle no es ancha, la multitud se aglomera, el tránsito se hace difícil precisamente frente al lugar que los Alcaldes ocupan, y los servidores de dozada espuela; los adulares de nacimiento, los inconsiderados para todos menos para el Monarca, dan órdenes severas y al grito de *¡fuera los Alcaldes!* se arroja del miserable lugar que les destinaron, á la representación de los pueblos turbadores, á la representación del escabel de toda soberanía.

Y mientras la brillante comitiva recorre las calles, imponiendo, con su brillantez, silencio á las murmuraciones que se hacen de los palaciegos que la dirijen y del Gobierno, que la organizó, el pobre Alcalde vuelve á su pueblo creyendo que en verdad podía tratarse así hasta que instruido de sus derechos por la prensa llevó al Gobernador el mensaje que copiamos.

Que los Alcaldes de la provincia, que, obedeciendo á invitación de V. S. y llenos de entusiasmo por manifestar al monarca el testimonio de su lealtad y adhesión, vinieron desde sus pueblos respectivos, á friser en la tarde de ayer el disgusto de saber que algunos de sus compañeros habían sido arrojados violentamente del lugar en que esperaban la llegada del Rey á la despreciativa voz de *fuera Alcaldes*. No obstante, respetuosos con el trono, no han querido ser nota discordante en el solemne acto de la recepción regia; más, cumpliendo ese deber, no quieren tampoco dejar de cumplir el que les incumbe de protestar de aquella violencia, como, en efecto, en nuestro nombre y en el de dichos Alcaldes, protestamos ante V. S. de la manera más respetuosa, pero tan enérgica como exige la dignidad de los pueblos y corporaciones que representamos, y que en nosotros fueron ofendidos.

Y con esto Sr Magestad el Alcalde quedó tan satisfecho vejatándose entre la bruma de las marismas y la nieblas de los valles, sin ver otra cosa que el suelo de la hondonada para trabajar, y vivir y el azulado del cielo para creer y esperar, sin importarle un

ardite de saber que lugar le corresponde en el complicado sistema de los convencionalismos humanos.

Para otra vez que pase por allí el Rey ya procurará buscar mejor sitio donde acomodarse.

LUIS JULIÁN AMARÍ.

APUNTES CURIOSOS.

SUMARIO: Por qué.—Como se sostienen las nubes.—Su pesadez y su ligereza.—Explicación de la paradoja.—Millones de globos.—Explicación de muchos fenómenos.—Irse por las ventanillas.—A donde van?—Lluvia menuda.

Quizá no traiga consigo el nuevo problema resuelto ningún fin utilitario, ni un mundo nuevo, ni una aplicación á las industrias nacidas de la ciencia; pero si la resolución de ese eterno «por qué» que existe en todo lo que nos rodea. ¿Cuántas veces, al ver descargar una lluvia torrencial, se nos habrá ocurrido preguntarnos cómo tan gran masa de agua podía estar suspendida en la atmósfera?

Nubes gruesas, tan gruesas que no permiten el paso á los potentes rayos solares, las vemos flotar como ingrátas sombras, y no obstante, aquellas nubes son pesadas moles que inundan, al resolverse en lluvias, una comarca, devastando fértiles suelos y desbordando rios de profundo cauce.

Esta paradoja debía de tener una explicación, y científicamente acaba de ser resuelta. Las nubes están compuestas de infinitas partículas de agua; pero para que puedan flotar, cada una de estas partículas es un verdadero globo aerostático; es decir, se encuentra dentro de ese globo, formado por una cubierta de vapor de agua, pudiendo de este modo viajar y ser transportada á impulsos del viento con la facilidad que lo sería una nube de humo.

Esta envoltura de vapor defiende á las gotas de la influencia de las temperaturas exteriores, puesto que el vapor es mal conductor del calorífico.

Los hechos vienen á apoyar esta ingeniosa teoría, puesto que así se explica por que no se evapora el agua de las nubes, ni se solidifica el atravesar regiones donde la temperatura es muy inferior á cero grados.

De igual modo se comprende como en determinados casos ascienden las nubes y las nieblas; porque al dilatar el calor la vaporosa envoltura que rodea las esferas acuosas se elevan como verdaderos montgolfiers.

En cambio, según observó el estudioso Herroon Frank, cuando las nubes pasan por una zona donde la temperatura es inferior á la del hielo, ni chocan contra un cuerpo duro, como las crestas de las altas montañas, el agua de que se componen se congela en masa, cosa que se comprende, por que con el choque se rompe la envoltura protectora, y quedan las gotas por completo expuestas á las influencias exteriores.

Por último, sobre los fenómenos explicados hay otro que hemos tenido ocasión de verlo numerosas veces. Al interponerse una nube entre el sol y nosotros, nuestra propia sombra y la de los objetos que nos rodean se alarga su tamaño. Este prolongamiento es producido por la refracción de la luz al quebrarse en las cubiertas de vapor de las gotas de agua.

La teoría ha sido objeto de numerosos ensayos que han venido á corroborar su exactitud.

Ya que en esta crónica nos hemos ido «por las nubes», hablaremos también de lo que ocurre con las que vemos en días despejados, y que siendo de consistencia demasiado sutil para amontonarse y descender en forma de lluvia, desaparecen como evaporadas, ó como si ascendieran hasta perderse de vista.

El invento del *fog-counteur* (contador de nieblas) nos ha resuelto categóricamente esta duda.

Ni esas nubes suben hasta desaparecer de nuestra vista, ni se evaporan; descargan sobre la tierra el agua que las forman, pero su lluvia es invisible.

El contador inventado por Mr. Mitken, aprecia perfectamente esas gotas, que á simple vista son invisibles, hasta poderlas contar, como con otro aparato parecido se cuentan los miles de partículas que contiene un centímetro cúbico de polvo.

Al descargar esas nubecillas, el aire se llena de humedad que aprecian perfectamente nuestros pulmones, y aún nuestras ropas; pero sin que aparezcan mojadas ni la tierra, ni las piedras, ni los objetos de ancha superficie. En cambio la punta de un alfiler ó cualquier otro objeto de superficie reducidísima recoge fácilmente alguna de las gotas de la imperceptible lluvia.

El fenómeno es lógico y natural: el calor radiante de la tierra evapora las gotitas antes de que lleguen á ella, en tanto que la punta de un alfiler no tiene calor radiante suficiente para conseguir igual resultado.

La prueba justificante es fácil de hacer, sobre todo en estos meses de días despejados, y para ello basta el alfiler dicho, un cortaplumas, y hasta en ocasiones un bastón de madera compacta y pulimentada.

NOTAS POLÍTICAS

Las reformas de Hacienda.

En breve quedarán ultimadas las reformas que se están haciendo en la organización del ministerio de Hacienda y de sus dependencias provinciales.

La base de ellas parece que es el restablecimiento de la inspección central y de la investigación provincial, así como también el devolver á los delegados la autoridad y las atribuciones que les había mermado el decreto del señor Urzáiz.

Con ella desaparecen los tribunales gubernativos y la autonomía de que gozan las Administraciones de mayor ó menor cuantía.

Todo esto da lugar, además, á una reforma de plantilla y á una extensa combinación de personal, si bien el señor Rodríguez, se propone acoplar en su mayor parte las plazas de unas plantillas á las nuevas y no hacer más traslaciones de las que sean absolutamente indispensables.

La reforma del Concordato.

El presidente del Consejo ha recibido el final telegráfico de la contestación dada por el corte de Roma á las notas enviadas por el Gobierno, relativas á la reforma del Concordato.

Es natural que acerca del contenido los ministros y el presidente guarden absoluta reserva.

Los documentos de esta índole son de tal carácter, que una indicación llevada á la publicidad podría entorpecer las negociaciones y aun dificultar la solución definitiva de la reclamación planteada.

Sin embargo, reuniendo antecedentes y recordando informaciones, casi podría anticiparse algo de lo que la respuesta de la nota contiene.

No sería extraño, por tanto, que la Santa Sede, en su contestación, se mantenga, si no en intransigencia absoluta respecto de la reducción del presupuesto del clero, firme en su actitud de defender hasta la última trinchera la condición legal de las congregaciones religiosas establecidas.

El Gobierno, por los informes que tenemos, estudiará la respuesta de Roma, y á ella contestará, concretando más el pensamiento que en el articulado de la primera nota de la negociación se consiguió, hasta llegar á un convenio definitivo.

De cualquier suerte, cree el Gobierno que podrá llevar á las Cortes en Octubre terminada la negociación, y aspira á que poco ó mucho, lo que se consiga no debe ser objeto de ruda oposición para dejar resuelto el problema al Gobierno que le sustituya.

En el Consejo debió ocurrir algo que no ha

trascendido á la publicidad, pues pudo advertirse con evidente claridad que los ministros salían cariacontecidos, lo cual puede obedecer, ó á que la nota del Vaticano no les haya satisfecho, ó á que se hayan reproducido graves cuestiones relacionadas con las asperezas surgidas en el viaje Real.

Senadurías vacantes.

Son catorce las senadurías vitalicias vacantes, con la ocurrida por fallecimiento del señor Rascon.

Parece que aquéllas serán provistas en el mes próximo.

La reorganización de la escuadra.

En breve ultimaré el señor Sánchez de Toca la ponencia relativa á la reorganización de la escuadra.

DESDE ASTURIAS.

Una excursión á Sama de Langreo.

Corrió veloz el tren por entre verdes montañas, valles risueños, aldeas pintorescas y frondosas espesuras alejándose de Gijón y de la costa y dirigiéndose al corazón de Asturias, una de cuyas más principales partes es á no dudar la importante cuenca carbonífera de Langreo.

Salvó el coloso de hierro con marcha lenta el plano inclinado, prodigio de ingeniería, extendido entre las estaciones de Florida y San Pedro y continuó caracoleando por entre los lozanos montes azules hasta penetrar en el valle del Nalón, cruzar la industriosa Felguera y dejarnos en Sama de Langreo, á cuya visita nos dedicamos con placentero afán.

Como modelo de pueblos á la moderna se cita este á que nos referimos, afirmación que juzgamos sobradamente exacta apenas recorrido el recinto de Sama para contemplar sus bellezas.

Modelo es, en efecto, este compacto caserío á orillas del caudaloso Nalón, escondido en un profundo y fértilísimo valle y adosado á las faldas de la Peña de Sama, Las piezas y Los llanos, montes de cuyas entrañas arranca el trabajo las riquezas que la tierra pródiga brinda inagotable á los recursos de la minería.

Cuenta Sama de Langreo con buenas calles y plazuelas, tales como las San Juan, Iglesia, Schultz, Salustio Regural, Alejandro Pidal, Adaro y otras, con excelentes edificios y vistosos hoteles, con hermosos paseos, fuentes abundantes, cafés y comercios que en nada desdican de los de muy nombradas capitales, un bonito teatro, magníficas escuelas, casa consistorial muy aceptable, varios puentes sobre el río, un parque en construcción, carreteras y caminos esmeradamente cuidados, dos estaciones de ferrocarril en las líneas de Gijón á Pola de Laviana y Soto de Rey á Ciaño, con alumbrado eléctrico y perfecto servicio de policía.

La santuosa iglesia parroquial, de estilo gótico sencillez y construcción reciente, osténtase en el centro de amenísimo jardín con caprichosas fuentejillas y limpios paseos que limitan matorrales y platajadas de variadas y olorosas flores bajo la fresca sombra del arbolado; los jazmines y las pasionarias escalan las paredes del templo hasta formar galano dosel á las policromas vidrieras de los ventanales. En la fachada principal y entre las dos esbeltas torres, extiéndese una azotea transformada en jardín y desde luego mirador incomparable para juzgar de la hermosura del paisaje en que Sama asienta.

El interior del templo corresponde á su promisor exterior aspecto; formanle tres amplias naves góticas, decoradas con retablos é imágenes modernas y dotadas de todos los elementos exigidos hoy para el culto sagrado.

Las afueras del pueblo son una serie ininterrompida de encantos naturales.

Para saborear su contemplación, nada como verificar una excursión al pueblecito de Lada, distante dos y medio kilómetros de Sama.

El camino sombreado por los castañales, bordea la ladera de la montaña entre maizales, hórreos y pumaradas y domina el bonito panorama de La Felguera surgiendo á orillas del Nalón, con sus múltiples chimeneas fabriles, denotadoras de importantes centros industriales de fundición de hierro.

Por el camino cruzamos los rieles de las minas carboníferas cuyas negras bocas destacan sobre el verde tapiz de la pradería.

Una vez en Lada es imprescindible visitar su fuente sulfurada, muy buscada y preferida, y que, si pobre de caudal, es rica en comodidades y economía para el agüista y de resultados

no menos eficaces á los de otros renombrados balnearios.

En el centro del alegre pueblecito hállase el Jardín de los enamorados, parque en miniatura, y sitio ameno de recreo, no lejos del cual brota la fuente mencionada, más otra ferruginosa de abundosas y cristalinas aguas.

Los nogales, los avellanos y los castaños prestan gratisísima sombra á tan hermosos lugares.

En el regreso á Sama disfrutamos de nuevo de los pintorescos paisajes asturianos.

Deliciosa resulta para nosotros la estancia en Sama de Langreo, pero la imprescindible necesidad de nuestro regreso á Gijón nos priva de prolongarla como fuera nuestro deseo.

Con pena abandonamos este pueblo bellísimo y á sus simpáticos habitantes de trato tan amable y atractivo.

Digno de aplauso es don Antonio María Dorado, exalcalde del concejo y á quien éste debe en mucha parte sus adelantos de los que puede con justicia mostrarse envejecido.

Pueblos así honran á la patria. Dedicémosle nuestro sincero elogio como tributo de admiración y cariño.

LAUREANO LOTERO FERNÁNDEZ.

Sama de Langreo, 24 de Agosto de 1902.

De provincias.

Congreso socialista obrero

Dicen de Gijón.

Acaba de celebrarse en el Centro socialista obrero la sesión preparatoria de la primera pública del Congreso anunciado.

Presidió Asebedo, representante de Santander y se acordó que él mismo presida todas las sesiones.

Nombróse vicepresidente al delegado Salinas.

Para los cargos de secretarios en la primera sesión fueron designados David Nuno, de Sama, y Manuel Suárez, de Gijón.

Oportunamente se irán designando secretarios para las demás sesiones.

Acordóse celebrar dos sesiones diarias, una de nueve á doce de la mañana, y otra de tres á seis de la tarde, en el teatro Jovellanos.

Antes de cada sesión habrá una sesión preparatoria:

Se acordó también celebrar un mitin el domingo 31, dejando su organización á cargo de la misma Comisión organizadora del Congreso.

Se encomienda al Comité local la conservación del orden durante las sesiones, autorizándolo para expulsar en el acto á cualquiera que tratara de turbar los trabajos ó interrumpiera á los oradores.

Algunos compañeros gijoneses manifestaron temores de que los anarquistas intentaran, como ya lo hicieron en análogas circunstancias, deslucir el Congreso.

El presidente dijo, que la agrupación adoptaría medidas de previsión para todas las contingencias que pudieran ocurrir.

Aún no han llegado todos los delegados.

Ahora están presentando sus credenciales los que han llegado hoy.

Esperan que los catalanes lleguen en el tren misto de la mañana.

El viaje del Rey.

Ha causado general disgusto la noticia de la suspensión del viaje regio á Santiago.

La excursión, según cartas recibidas en ésta se verificará el próximo verano, yendo el Monarca para hacer personalmente la oferta al Apostol.

El Ayuntamiento para entóneos organizará festejos.

Suicidio en Zaragoza.

Se ha arrojado al canal desde la playa de Torrero, una mujer llamada Vicenta Gracia Aznar, casada, de treinta y cuatro años, vecina de Zaragoza.

Antes de salir de su casa escribió dos cartas dirigidas una al juez y otra á su madre.

Dice en ellas que los malos tratos que recibía de su esposo, exigiéndole éste cosas extrañas, le inducían á quitarse la vida.

Amenaza de huelga.

Comunican de Coruña:

La sociedad de pescadores ha pedido á los patronos una peseta de aumento sobre cada jornal y amenaza con la huelga general si no se satisfacen á los pescadores.

El gobernador ha tomado precauciones. Los patronos se muestran reacios.

Epidemia en los ganados.

Telegrafian de Castellón: Tiende á desaparecer la epidemia desarrol-

da en los ganados vacuno y caballo, atribuyéndose el decrecimiento á haber cesado de alimentarlos con pasta de coco.

El Juzgado ha ordenado que se recoja toda la pasta existente en los puntos de venta, y ha avisado á las autoridades de Valencia de lo que ha ocurrido en los ganados de Castellón, por si estiman conveniente mandar recoger la pasta que haya en las fábricas.

Tengo entendido que muestras de dicha pasta se remitirán á Madrid para su análisis.

La alcaldía ha dispuesto que se gire un reconocimiento diario á las vaquerías y que se obligue á los dueños de las mismas á que exhiban al público el acta de inspección.

CRONICA.

Sobre el traslado de la Academia. La Comisión.

A las tres de esta tarde ninguna noticia se tenía en el Ayuntamiento de las gestiones de la Comisión cerca de los ministros. Esto hace suponer que nuestros representantes están muy ocupados desde las once de la mañana y no han tenido tiempo aún de telegrafiar.

Telegrama del ministro de la Gobernación.

Esta mañana recibió el digno Gobernador de la provincia un telegrama del señor Moret en el que decía "que puede estar tranquila la población, pues ni se ha firmado el traslado á Oviedo de los años cuarto y quinto de la Academia, ni ha dejado de ser este asunto otra cosa que un proyecto, careciendo, por tanto, de veracidad los alarmantes rumores propalados. Inmediatamente de recibido el despacho telegrafico, mandó á llamar el señor Serrano al Alcalde interino señor Terradillos á su despacho, donde conferenciaron largo rato nuestras primeras autoridades.

Nuestras investigaciones.

Por referencias particulares sabemos que era (aún no podemos decir si será) un hecho el traslado de parte de la Academia á Oviedo. Si, como es de esperar todo queda en el mismo estado, débese á la oportunidad y eficacia del remedio, pues no ignoraban los ministros, seguramente, la actitud del pueblo y la firmeza de nuestras Corporaciones dispuestas á sacrificiar todo antes de vernos ignominiosamente postergados.

Nosotros que hemos tenido siempre por norma decir la verdad, no hemos de callarnos, aunque nos lo han prohibido, decir que el señor Serrano, el Gobernador de Segovia, aunque nada oficialmente podía hacer en este asunto, ha puesto en juego sus valiosísimas influencias en favor de nuestras aspiraciones.

Esto que el Gobernador oculta con respetuosa modestia, merece aplausos de los segovianos y nosotros se los tributamos desde ahora.

No los merecen menos entusiasta los que forman la comisión y nuestros representantes en Cortes aprestándose á la lucha en cuerpo y alma, dispuestos, si preciso fuese, á perecer en la demanda, antes de consentir tan sangrienta bofetada para el honrado pueblo segoviano del cual forman integral parte los alumnos de la Academia de Artillería.

A las cinco de la tarde recibimos el siguiente telegrama que expusimos en nuestra Redacción y comunicamos inmediatamente á nuestras autoridades:

La actitud enérgica de los representantes segovianos obtuvo de los señores Sagasta y Weyler, la promesa de que continuarán en Segovia todos los estudios de Artillería.

Ampliaré detalles en la conferencia telefónica.

—ROSÓN.—

Ha sido nombrado aspirante de primera clase con destino á servir dicho empleo en la Delegación de Hacienda de Málaga, el sargento de la Zona de esta Capital don Estanislao Granda Esteban á quien enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Hoy ha visitado Segovia de pase para la Granja el distinguido *sportmen*, Presidente de la Sociedad de excursionistas y particular amigo nuestro, don Enrique Serrano Fatigati.

Los hermanos Nevet.

Continúan dando conciertos en el café de Montañés y recibiendo los aplausos del público. Anoche ejecutaron la obertura de Suppe "Poeta y Aldeano" Una fantasía de "Marina"

"La Tosea" y otras obras de acreditados maestros en las que hace alarde de su prodigiosa ejecución la señorita Laura Nevet, que toca la bandurria.

Los conciertos durarán hasta el domingo inclusive.

Un robo.

Esta mañana pasaba un individuo por el Fielato del mercado con una caja procedente de la Estación ferroviaria.

Al ver que no se detenía en el Fielato, los guardas le dieron el "alto."

—¿Que lleva usted?

—Ropa.

—Es preciso verlo.

El individuo en cuestión dejó la caja y echo á correr. Abierta la caja de referencia se vió que lo que contenía era un uniforme de gala de la Guardia Civil.

Se cree que esta caja ha sido robada.

El tiempo.

Los días que se disfrutaban en la capital son verdaderos días de invierno, el cielo continúa encapotado y la lluvia se sucede muchas veces durante el día. Las noches son frescas y han hecho darse á luz á los abrigos de invierno.

El barómetro indica el tiempo variable.

Circular sobre órdenes eclesiásticas.

El Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis ha determinado conferir, las sagradas Ordenes de Diaconado y Presbiterado en las próximas temporadas de San Mateo.

Los que aspiren á recibirlas deberán presentar sus solicitudes y demás documentación prevenida en anteriores circulares antes del día 31 de los corrientes, en la forma que se viene practicando; y los que fueren admitidos habrán de sufrir el examen de suficiencia en el Sinodo que se celebrará, el día 4 Septiembre.

Novilladas.

Segun se nos dice se trata de constituir en Segovia una sociedad para dar novilladas todos los domingos del Otoño, con novilleros de menor cuantía, pero con objeto de fomentar en Segovia la afición á la fiesta nacional.

Tribunales.

Calificación del señor Fiscal.

Se ha calificado la causa seguida contra Saturnina de Andrés Barroso vecina de esta capital procesada por sustraer ropa de la pradera de la Fuente de la dehesa, á su convecina Petra Alonso Alvarez, solicitándose contra aquella la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Del Juzgado.

Dentro de breves días pasará á la Audiencia, ya terminada, la causa instruida contra Primitivo Gutierrez por asesinato cometido en la persona de don Antonio Ruiz.

La Glosopeda.

Segun comunica el Alcalde de Ayllón se ha declarado en el ganado vacuno de aquel pueblo, la enfermedad denominada glosopeda, no revisiéndose carácter grave esta enfermedad.

Para los reumatismos, gota y afecciones del estómago, debe usarse el Bicarbonato de sosa químicamente puro del farmacéutico Torres Muñoz. Pídase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Cajas de 5. 1 y 0'50 pesetas.

Las fiestas en los pueblos.

Se ha concedido permiso al Alcalde de Vegas de Matute para que pueda celebrar corridas de novillos los días 8, 9 y 10 del mes próximo, con motivo de la función que en dicho punto se celebra.

A extinguir condena.

Han ingresado en el penal de Burgos para extinguir sus condenas Santiago Benito González, Ruperto González Perez, Domingo Pérez Liceras y Sotero de Santos López, sentenciados por esta Audiencia.

Teatro Polo.

La función del jueves resultó en extremo agradable, cosechando grandes aplausos los modestos artistas que á conciencia interpretaron *Los domadores*, con la cual conmovieron profundamente á los expectadores. *Un tigre de Bengala* y *El oro y el moro*.

Mañana tendrá lugar otra gran función por la compañía Ibañez, con arreglo al siguiente programa:

Primero.—La comedia en un acto y en prosa de don Eusebio Sierra, *Nicolás!*

Segundo.—El juguete cómico en un acto y en verso de don José Jaksón Veyan, *Tres 40 años del siglo XX*.

Tercero.—La comedia en un acto de don Enrique Perez Esorich, *Sálvese el que pueda*. Las tres obras son preciosísimas. Terminada la función tendrá lugar como de costumbre, un gran baile. Los precios para esta función, serán: preferencia, 0'60 céntimos; entrada general, 0'30 céntimos. A las nueve y media.

Con objeto de prestar su valioso apoyo en el asunto pendiente del traslado de la Academia de Artillería, ha llegado hoy á Segovia el digno Presidente de la Diputación provincial, nuestro particular amigo don Esteban Rey á quien hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción.

El señor Rey, en vista de las noticias satisfactorias recibidas de Madrid, regresará esta noche á Santa María de Nieva.

Casa de Socorro.

Esta mañana ha sido curada en la Sala de Socorro, Ignacia San Gil, vecina de Pradana, la cual sufrió una caída de la caballería que montaba produciéndose una herida leve en la cabeza y ligeras contusiones.

Esta tarde ha sido conducido al cementerio el cadáver del que en vida fué muy estimado amigo nuestro don Juan de Vera y López.

Las simpatías que el señor Vera disfrutó en Segovia han sido evidenciadas esta tarde, pues el cortejo fúnebre era numerosísimo y distinguido.

Presidieron el duelo, los señores Carretero, Torre Bartolomé y Estebe.

Cerraban el fúnebre cortejo algunos carruajes de distinguidas familias de la capital.

Multas.

Le ha sido impuesta de tres pesetas á Bernardino Mateo, por vender leche adulterada, cuya mercancía le ha sido decomisada.

Orden de la plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor Comandante del Regimiento de Sitio don Ramón Rexach.

Provisiones y Hospital: cuarto capitán del mismo.

El Gobernador militar, Ollero.

Nuestra Información mercantil.

PRECIOS DE LA FABRICA DE HARINAS

La Castellana

COMPRA DE CEREALES

Trigo á 43 reales fanega.—Algarrobas de 28 á 28 reales fanega.

VENTA

ELABORACIÓN POR CILINDROS

Harina Patente, saco de 100 kilms; 40 pesetas.

Idem primera, id. id. 37 id.

Idem segunda, id. id. 34 id.

ELABORACIÓN POR PIEDRAS

Harina de primera saco de 100 kilms. 37 pesetas.

Idem segunda id. id. 34 id.

Idem tercera id. id. 30 id.

Algarrobas id. id. 22 id.

SALVADOS

De primera clase, saco de 50 kilms. 10 pesetas.

De segunda, id. 40 5'50 id.

De tercera, id. 30 4 id.

Aguilante.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes.

Trigo bueno, de 46 reales fanega; centeno á 26'50 cebada á 23.

Algarrobas á 27.

Garbanzos superiores á 180 reales fanega, regulares á 140, medianos á 90.

Valladolid.

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 1.000 fanegas de trigo nuevo que se cotiza de 43 1/4 á 43 3/4 reales.

En el Arco 200 fanegas de trigo nuevo que se cotiza de 44 1/4.

Medina del Campo

Han entrado 150 fanegas de trigo que se cotiza á 42 1/2 y 42 3/4 reales.

Tiempo bueno.

Arévalo.

Se cotizó el trigo bueno á 43'50 reales fanega.

Entraron 000 fanegas de trigo.

Precios sostenidos.

Tiempo, bueno.

Conferencia telefónica

Madrid.—6 tarde:

La Academia de Artillería

Con el señor Sagasta.

Los comisionados segovianos han celebrado las anunciadas conferencias con los señores Sagasta y Weyler.

A las once de la mañana vieron al Presidente del Consejo, acompañados de nuestros representantes en Cortes residentes en Madrid.

La conferencia duró más de una hora, y en ella expusieron los comisionados las aspiraciones de Segovia y las razones que en su apoyo existen.

El marqués de Cañada Honda, como diputado por Segovia, y en nombre de sus compañeros apoyó las argumentaciones y súplicas de la Comisión y con una energía que mereció los más calurosos elogios de parte de todos los comisionados, expresó al señor Sagasta la necesidad de que el Gobierno meditase mucho antes de llevar el decreto á la Gaceta; pues el pueblo de Segovia y con el sus diputados y senadores estaban dispuestos á no consentir sin la más enérgica actitud de protesta y los más activos actos de defenza, que se les dejase sin Academia de Artillería.

El señor Sagasta hizo á los recurrentes ofrecimientos acerca de sus buenos deseos en favor de Segovia y le aconsejó que viesan al ministro de la Guerra.

Un dato.

Momentos antes de terminarse la confe-

rencia con el señor Sagasta, entró en el despacho el señor Moret, quien dándose por enterado de lo que ocurría aseguró á los comisionados que la alarma era infundada, pues advertidos los ministros por nuestros representantes en Cortes habían tratado del asunto en el Consejo de ayer.

En el despacho de Weyler,

Una vez ante el ministro de la Guerra los comisionados repitieron á este lo hablado con el señor Sagasta haciéndole fijar en los sacrificios que Segovia ha hecho por la Academia de Artillería y lo que éste significa para la vida de la Ciudad.

Después de oírlos atentamente y de escuchar la recomendación tan enérgica como cortés que los representantes en Cortes hicieron, el ministro expuso su pensamiento á los segovianos.

Lo que dice Weyler.

Comenzó tranquilizando á la Comisión, asegurándola que respetaría la existencia de la Academia de Artillería en Segovia.

No he de olvidar—dijo—lo que el Ejército debe á Segovia y el grato recuerdo que de esta Ciudad tiene el elemento militar; así es que sobre dejar en ella á la Academia, pienso enviar muy pronto dos baterías de un Regimiento que necesita salir de Madrid.

En mi pensamiento sobre el porvenir de la Academia entra únicamente el que los alumnos del último año hagan durante cuatro ó cinco meses estudios prácticos en Oviedo y Trubia, siempre que las autoridades de Oviedo den facilidades para ello, á cuyo efecto les tengo pedidos algunos datos que aún no han remitido.

Pienso sí—añadió el ministro decretar el internado en la Academia con respecto á los alumnos que ingresen en convocatorias sucesivas, exceptuando de esta medida á aquellos que cuyas familias residan en Segovia, pues mi objeto es que el alumno sea vigilado constantemente y conserve los hábitos de la moralidad y del estudio tan fáciles en perder en edad temprana.

Para ver si este pensamiento es realizable, haré muy en breve un viaje á Segovia, estudiando sobre el terreno, las condiciones en que mi proyecto podrá realizarse.

Los comisionados han salido satisfechísimos de las entrevistas celebradas, y de la decidida y plausible actitud de nuestros Diputados y Senadores.

Llegarán á Segovia esta noche á las diez.

Otras noticias.

Un suicidio.

Se ha disparado un tiro en el corazón quedando muerta en el acto la tiple del teatro de los Jardines, Elvira Tropazo. Tenía veintitres años y esta noche debía celebraa su beneficio cantando «Cavallería rusticana».

Banquete y discurso.

Se ha celebrado en Almería un banquete en honor del exministro señor García Alix.

Este censuró agriamente la política liberal que tiene sin resolver problemas de tanta importancia como el social y el religioso y en un abandono completo las demás cuestiones de gobierno.

Mitín socialista.

Se ha celebrado en Gijón la sesión preparatoria presentándose 41 comisionados de distintos centros y sociedades.

La cuestión religiosa.

Comienza á creerse en que se llegará á un acuerdo con el Vaticano á pesar de que el Gobierno ha experimentado alguna contrariedad con la última nota. Ambas potestades cederán algo en sus primitivos punto de vista.

El temporal.

En España es de lluvias generales.

Del extranjero dicen que en Calcuta han ocurrido inundaciones pereciendo más de cien personas ahogadas.

Los cambios.

—Se han cotizado hoy los francos á 36'70; el interior á 72'55; las libras á 34'40.

—Rosón.—

CHARADA.

No se porqué motivo, se prohibiera Que coma la una dos, dos y primera.

(La solución mañana.)

Solución á la charada del día 28:

JO-TA

Subasta extrajudicial.

Por convenir á los intereses de sus dueños, el lunes 1.º de Septiembre próximo de 11 á 12 de su mañana tendrá lugar en la Notaría de don Gregorio Sáez y Sánchez, Plaza de la Reina Doña Juana, núm. 2, la venta en pública licitación de las casas números 2 y 3 de la plazuela del Corpus de esta Ciudad.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad de las expresadas fincas, estarán de manifiesto en dicha oficina desde el lunes 25 hasta el sábado 30 del mes actual para cuantos tengan interés en examinarlos.

Burlada. Para los enfermos del hígado no hay mejor remedio que las

Aguas de Burlada

Depositarios: Tomás de Zubiria y C.ª.—Bilbao.

estarán probablemente inundados de oficiales; y tú gozarás indeciblemente con su vista.

Sin esperar el consentimiento del joven, Montbars se metió en la casa del gobernador. Su sobrino le seguía. Pero no bien hubo pisado este el umbral de la puerta, cuando le sorprendió la aparición extraña del bello Lorenzo, que vestido con un magnífico traje lleno todo de pedrería, y ¡cosa increíble! llevando el gran cordón de la orden de San Luis, hallábase desdenoso, envanecido y soberbio en el centro de un grupo de oficiales.

—¿De mí? No adivino á qué propósito....

—A propósito de tu virtud. Figúrate, querido amigo, que estos señores han llegado aquí trayendo de nosotros la más falsa, la más detestable opinión. Ellos se figuraban encontrar unos hombres groseros, jurando, blasfemando, batiéndose á puñetazos, teniendo, en una palabra, un carácter detestable. Los piratas, según creían estos señores, eran unos antes llenos de brea, descamisados, una especie de marinero brutal con ribetes de caribe. Sin embargo, debo confesar, en honor de su buen juicio, que han desechado muy pronto su primera opinión; habiéndome tenido que circunscribir solo á demostrarles las superioridades incontestables y dignas de entrar en paralelo con las celebridades de la corte, que nosotros poseemos, ya sea en genio, ya en valor, ya por fin en nacimiento. Y por lo que respecta á tí te había citado como un modelo de delicadeza y de constancia en asuntos de amor...

Esta respuesta hizo salir los colores al rostro de de Merván.

nosotros los piratas, somos superiores á esos mercenarios. Cuando nosotros nos batimos es, por lo menos, contra un enemigo que odiamos con todas nuestras fuerzas: contra un enemigo que no es personal, y del que queremos vengarnos á todo trance. La disciplina y la táctica, estas dos fuerzas morales, no entran para nada en nuestro valor, ni las necesitan las ardientes y felices aspiraciones de nuestro genio. Nosotros tenemos el derecho de intentarlo todo; pues, como libres, se nos permite. Partiendo de aquí ya todo nos es hacedero. En fin, hijo mío, muy pronto nuestras tropas obrarán de concierto con las del rey; tú veras entonces el contraste glorioso para las primeras, que resultará forzosamente... Esta es una predicción que te hago en la seguridad de que se cumplirá. Antes de muchos días estarás ya orgulloso de ser un pirata, y con un sentimiento de desprecio igual por lo menos al de entusiasta que acabas de sentir, verás pasar esos uniformes brillantes que solo encubren tristes nulidades...

SECCION DE ANUNCIOS

J. P. MARTÍN É HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13
Sevilla.—Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas, Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid, 1890.—Primer premio, único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz, 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

LA ADMINISTRACIÓN

Centro general de representaciones

establecido en Segovia

con mayor número de poderes de Ayuntamientos que ningún otro en dicha provincia

Corresponsales activísimos en Madrid

Asesoría por letrados.—Asuntos civiles, mercantiles administrativos y contencioso-administrativos.—Inscripciones de la Deuda pública y resguardos de la Caja de Depósitos.—Pensiones civiles y militares.—Testamentarias.—Créditos.—Repartos, presupuestos y cuentas municipales.—Proyectos de contratos públicos.

Pídanse detalles.

DON GERMÁN CANO. Isabel la Católica, 6, (despacho)

SEGOVIA

RETRATOS DE DON ALFONSO XIII

En la librería de este periódico, Isabel la Católica, número 6, se venden retratos de S. M. el Rey, iluminados al cromo. Los hay de varios tamaños.

Anuncio.

El que desee interesarse en la compra de 600 fanegas de piñón alvar de la presente cosecha y secados al sol puede pasar á tratar con Leopoldo González, vecino de Mozoncillo, quien enterará del precio de la fanega y condiciones.

El mismo señor González cede en venta 100 carros de piñas alvares para leña ó carbón, á precio sumamente económico.

LEY DE CAZA A 20 CÉNTIMOS EJEMPLAR.

En la imprenta de don Segundo Rueda, Juan Bravo, 20, se halla de venta dicha ley.

Es una edición apropiada para poderla llevar en la cartera.

También se vende en la imprenta de este periódico, y en San Ildefonso, calle de la Valenciana, número 1.—Tienda de Vega.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra.

INDUDABLE ES QUE

VENANCIO GONZÁLEZ

vende los mejores comestibles nacionales y ultramarinos en la ciudad.

CAFÉ: tostado diariamente á 5 pesetas kilo
AZUCARES PUROS DE CAÑA: á 1 peseta 30 céntimos kilo y 14 pesetas arroba.

25.—JOSÉ ZORRILLA.—25.

JULIO DUQUE

PLATERÍA

Isabel la Católica, núm. 9.
Desde hace muchos años dió el público, un gran renombre á esta platería donde se construyen y arreglan toda clase de joyas, coronas, cruces y toda clase de objetos de plata y oro pertenecientes al culto. Esta casa cuenta con variado surtido en botonaduras, pendientes, pulseras, etc.; etc.
Vintese esta casa.

¿Donde me retrato? ¿Donde? Pues en la acreditada galería de

MONTES

11, VICTORIA, 11.

EL ESTÓMAGO

Cuantos hay que sufren del estómago por un verdadero abandono: y pasan las noches en vela y los días desesperados.

Los que así padecan no tienen perdón de Dios si no toman el *Elizir estomacal del Dr. Sacristán*.

MOYA

Fotografía en la Plaza Mayor

Nada de reclamos; nada de presunciones. Y para las pruebas expuestas al público.

MOYA.—(Plaza Mayor.)

EXACTOR se llama el reloj más plano, elegante y de más precisión.

Venta exclusiva en Segovia en la relojería de José Mozo.

10.—ISABEL LA CATÓLICA.—10.

Imprenta de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

—No quiero disputar contigo, Montbars; el hecho es que he experimentado una gran sensación, y yo tengo más fé en los instintos del hombre, que en ese espíritu de crítica y de análisis que con frecuencia trastorna y pervierte su buen juicio. Conozco en este momento que llevar el uniforme de oficial de marina constituiría para mí un honor del cual no sabría cómo hacerme digno... Cuando una preocupación despierta un entusiasmo tal en un corazón honrado, yo no sé si me equivocaré, pero me parece que esta preocupación lleva ya en sí el germen de alguna cosa grande...

Esta respuesta del caballero pareció contrariar al pirata, ó por lo menos tal pudo deducirse de su significativo silencio guardado hasta que estuvieron ya cerca de la casa del gobernador. Montbars, entonces, confió los caballos á Alain, y volviéndose hácia su sobrino.

—Querido Luis,—le dijo,—puesto que te gustan tanto los uniformes, sígueme, que quiero presentarte á Ducasse. Los salones

trimonio todo, consumido en los campamentos, le valía en su provincia una consideración extrema, y le proporcionaba una feliz y honrosa vejez. Por lo tanto se comprende muy bien, que el asombro causado á de Morván por la vista del cordón de comendador de la mencionada orden sobre los hombros de su marinero el bello Lorenzo, se acercase muchísimo á la estupefacción.

Montbars, mismo, á quien nada sorprendía ó que por lo menos ocultaba perfectamente sus impresiones, no pudo contener una exclamación de sorpresa.

En cuanto á los oficiales de la marina real, que formaban el círculo donde estaba encerrado Lorenzo, era fácil adivinar por sus miradas á hurtadillas, hasta qué punto este cordón de comendador llevado por un pirata, constituía á sus ojos un hecho inexplicable.

—¡Voto al chápirol Marinero, á qué buen tiempo llegas,—exclamó Lorenzo adelantándose á recibir al caballero,—precisamente estaba hablando ahora de tí.

capítulo xxii

CAPÍTULO XXI.

EL GRAN CORDÓN DE LA ORDEN DE SAN LUIS.

Sería muy difícil, casi imposible, en la actualidad, (que á tal extremo han cambiado nuestras costumbres) dar una idea aproximada de la prodigiosa importancia que se daba durante el reinado del gran rey á la orden de San Luis. Baste decir, que un noble que después de cuarenta años de los más penosos y distinguidos servicios militares, alcanzaba al retirarse el diploma de simple caballero de la orden, veía todos sus deseos cumplidos, satisfecha enteramente su ambición.

Este distintivo que solía haber comprado por el precio de veinte heridas, y de su pa-